

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 9848** *Resolución de 17 de agosto de 2020, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de agosto de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1853	dólares USA.
1 euro =	125,99	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,140	coronas checas.
1 euro =	7,4470	coronas danesas.
1 euro =	0,90625	libras esterlinas.
1 euro =	348,53	forints húngaros.
1 euro =	4,3966	zlotys polacos.
1 euro =	4,8343	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3108	coronas suecas.
1 euro =	1,0765	francos suizos.
1 euro =	161,50	coronas islandesas.
1 euro =	10,5120	coronas noruegas.
1 euro =	7,5300	kunas croatas.
1 euro =	87,1500	rublos rusos.
1 euro =	8,7656	liras turcas.
1 euro =	1,6485	dólares australianos.
1 euro =	6,4166	reales brasileños.
1 euro =	1,5684	dólares canadienses.
1 euro =	8,2262	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1864	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17638,45	rupias indonesias.
1 euro =	4,0403	shekel israelí.
1 euro =	88,6895	rupias indias.
1 euro =	1405,87	wons surcoreanos.
1 euro =	26,0924	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9688	ringgits malasios.
1 euro =	1,8179	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,693	pesos filipinos.

1 euro =	1,6237	dólares de Singapur.
1 euro =	36,993	bahts tailandeses.
1 euro =	20,6764	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de agosto de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.